



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
20 de julio de 2017
Español
Original: inglés

Asamblea General
Décimo período extraordinario de sesiones
de emergencia
Tema 5 del programa
Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental
Ocupada y el resto del Territorio Palestino Ocupado

Consejo de Seguridad
Septuagésimo segundo año

Cartas idénticas de fecha 17 de julio de 2017 dirigidas al Secretario General, el Presidente de la Asamblea General y el Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas

Me dirijo a usted para alertarlo de la situación crítica existente en el Estado de Palestina Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, a consecuencia de las incesantes provocaciones y acciones ilegales de Israel contra el pueblo palestino. La Potencia ocupante sigue cometiendo a diario graves violaciones del derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos, que exacerban la situación humanitaria, social, económica, política y de seguridad sobre el terreno. Como resultado, las dificultades a las que se enfrenta la población civil palestina siguen aumentando y se están desvaneciendo todas las posibilidades reales y las esperanzas de lograr la paz sobre la base de la solución biestatal con las fronteras de 1967.

En primer lugar, desearía señalar urgentemente a su atención la peligrosa situación en la Jerusalén Oriental Ocupada. Con el transcurso de los años, hemos advertido de que la aplicación por Israel de políticas y medidas ilegales, junto con las provocaciones e instigaciones incesantes de extremistas judíos y funcionarios del Gobierno de Israel, contra los lugares santos de la ciudad, especialmente la explanada de la mezquita Al-Aqsa (Al-Haram ash-Sharif), han agravado las tensiones y las sensibilidades religiosas, generando una situación explosiva. En la actualidad, estamos observando las mismas acciones de provocación por la Potencia ocupante, lo que alimenta aún más las tensiones, que ya son fuertes, y sigue desestabilizando la frágil situación sobre el terreno.

Tras los violentos incidentes ocurridos el viernes 14 de julio de 2017 en la Jerusalén Oriental Ocupada y después de la clara declaración de condena emitida por el Presidente Mahmoud Abbas al respecto, Israel ha incumplido una vez más las garantías dadas de mantener y defender el *statu quo* histórico en Al-Haram ash-Sharif (Explanada de las Mezquitas). Tanto de palabra como de obra, la Potencia ocupante está haciendo exactamente lo contrario. De hecho, las



autoridades de ocupación israelíes impusieron tres días de cierre, así como “medidas de seguridad adicionales”, como la instalación de detectores de metales y más cámaras de seguridad fuera de la explanada. Esas medidas se impusieron y con ellas se impidió la entrada y el culto a civiles palestinos, mientras que los israelíes y los turistas siguieron teniendo la posibilidad de acceder a la Ciudad Vieja e incluso a la explanada de la mezquita Al-Aqsa. Es más, el muftí de Jerusalén, el Jeque Mohammad Hussein, junto con 58 funcionarios del Departamento de Habices y Dotaciones, fueron agredidos y detenidos para ser interrogados durante horas, y las autoridades de ocupación ordenaron a los guardias de la mezquita Al-Aqsa que no acudieran a la mezquita.

Con toda seguridad, esas provocaciones y violaciones por Israel de los derechos humanos del pueblo palestino, incluido el derecho al culto, no ayudarán a “restablecer la calma”, sino que más bien crearán condiciones fértiles para que prosigan y se intensifiquen los enfrentamientos y la violencia. Esto es precisamente lo que sucedió hoy, cuando estallaron enfrentamientos entre la denominada policía israelí y fieles musulmanes palestinos cerca de Al-Haram ash-Sharif. La Media Luna Roja Palestina informó sobre diversos heridos como consecuencia de esos enfrentamientos, lo que incluye informes de que el Presidente de la Iniciativa Nacional Palestina y antiguo Ministro de Información de Palestina, Mustafa Barghouti, recibió el impacto de una bala de goma en la cabeza y fue trasladado al hospital Al-Makassed en Jerusalén Oriental.

Reiteramos que todos esos actos ilegales perpetrados por Israel en Al-Haram ash-Sharif y en el resto de la Jerusalén Oriental Ocupada infringen las numerosas resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y la Asamblea General en las que se pide que se ponga fin a todas las políticas y medidas de Israel encaminadas a modificar el carácter, la condición jurídica y la composición demográfica del Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y en las que se solicita que Israel, la Potencia ocupante, respete las obligaciones que le impone el derecho internacional, incluido el Cuarto Convenio de Ginebra, que prohíbe dichas medidas. Esto incluye la instalación de detectores de metales y otras medidas que han sido adoptadas por la Potencia ocupante.

Condenamos el cierre de la mezquita Al Aqsa por Israel, la Potencia ocupante, y todas las medidas mencionadas, provocadoras e incendiarias. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que haga lo posible por que Israel revierta rápidamente sus medidas recientes y ponga fin a todas las acciones y políticas que perjudican el delicado *statu quo* histórico a fin de asegurar la distensión de la peligrosa situación imperante en la Jerusalén Oriental Ocupada.

Al mismo tiempo, las declaraciones provocadoras de funcionarios del Gobierno de Israel están empeorando la situación, y deben condenarse y cesar. En este sentido, nos referimos a la declaración formulada por el Ministro de Seguridad Pública de Israel, Gilad Erdan, quien declaró: “Israel tiene la soberanía sobre el Monte, no importa cuál sea la postura que tengan otros países, y si decidimos que cierta medida resulta ventajosa, se lleva a cabo”. Tras esa declaración, el denominado “comité ministerial para asuntos legislativos” israelí aprobó un proyecto de ley, el 16 de julio, en el que se “prohíbe la división de la ciudad de Jerusalén en cualquier acuerdo de paz futuro con los palestinos”.

Ese discurso incendiario tiene claramente por objeto afirmar, de manera ilegal y por la fuerza, el control israelí sobre Al-Haram ash-Sharif en el centro de la Jerusalén Oriental Ocupada, que sigue siendo parte integrante del Territorio Palestino ocupado por Israel desde 1967, y también es claramente una instigación contra el pueblo palestino y sus dirigentes. Debemos recordar al respecto la reciente decisión autoritativa del Consejo de Seguridad, en su resolución 2334 (2016), en la

que subrayó “que no reconocerá ningún cambio a las líneas de 4 de junio de 1967, incluso en lo que respecta a Jerusalén, que no sean los acordados por las partes mediante negociaciones”. Subrayamos además que este lugar sagrado, la primera quibla y el tercer lugar más sagrado del Islam, sigue bajo la supervisión de los habices islámicos y recordamos el papel especial del Reino Hachemita de Jordania con respecto a los lugares sagrados musulmanes y cristianos en la ciudad.

Al mismo tiempo, Israel persiste en sus violaciones graves de los derechos humanos del pueblo palestino, incluido el derecho a la vida. Siguen contándose los muertos y los heridos graves entre los civiles palestinos, niños incluidos, por el uso excesivo e indiscriminado de la fuerza contra nuestro pueblo indefenso y ocupado que las fuerzas de ocupación y las milicias de colonos israelíes siguen practicando con la más completa impunidad. El 12 de julio, las fuerzas de ocupación mataron a disparos a dos jóvenes palestinos, Aws Muhammad Youssif Salameh (17 años de edad) y Saad Nasser Hassan Abd al-Fattah Salah (20 años de edad), e hirieron al menos a otras dos personas tras una violenta incursión militar en el campamento de refugiados de Yenín. Dos días después, el 14 de julio, un joven palestino, Barra' Hamamdeh (18 años de edad) resultó muerto a disparos y otros dos sufrieron heridas de armas de fuego disparadas por las fuerzas de ocupación en el campamento de refugiados de Dheisheh en Belén. También siguen llevándose a cabo a diario redadas de detención en la Ribera Occidental, y se sigue privando de libertad a civiles palestinos; las fuerzas de ocupación israelíes se ensañan contra los jóvenes y los niños varones, y agreden, humillan y maltratan habitualmente a los civiles palestinos durante la detención, el interrogatorio y el encarcelamiento.

Es evidente que, sin acciones internacionales decididas para poner fin a estos 50 años de abominable ocupación ilegal israelí y a todos los crímenes contra el pueblo palestino que se derivan de la ocupación y la sostienen, Israel seguirá desdeñando las vidas de los palestinos y actuando al margen de la ley, sin temor al castigo ni a las consecuencias. Un ejemplo concreto de ello es la reciente decisión de otorgar en breve el régimen de arresto domiciliario al soldado israelí que fue condenado por ejecutar de un disparo a un palestino que yacía herido en el suelo en marzo de 2016, lo que reafirma que, cuando se trata de crímenes israelíes contra palestinos, incluso si se producen ante las cámaras, hay una total carencia de rendición de cuentas y de justicia.

Naturalmente, además de esas graves violaciones de los derechos humanos, la Potencia ocupante ha persistido en la colonización de nuestra tierra, la construcción de más asentamientos y del muro, la confiscación y destrucción de tierras y propiedades palestinas, y el desplazamiento por la fuerza de civiles palestinos, actividades todas ellas realizadas en flagrante y grave violación del derecho internacional humanitario y el Estatuto de Roma, y que constituyen crímenes de guerra. Tan solo una semana antes, el denominado “municipio israelí” de Jerusalén aprobó la construcción de otras 800 unidades en asentamientos de la Jerusalén Oriental Ocupada. Según los informes, este último anuncio de asentamientos ilegales consta de la construcción de 276 unidades en el asentamiento ilegal de “Pisgat Ze'ev”, 120 en “Neve Ya'akov”, 200 en “Ramot” y 202 en “Gillo”, lo que aísla aún más a Jerusalén de su entorno palestino natural, y sigue fragmentando y destruyendo la contigüidad del territorio palestino y la viabilidad de la solución biestatal con las fronteras de 1967, en contravención del derecho internacional, las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y el consenso internacional al respecto.

También debemos poner de relieve una vez más la grave situación en la Franja de Gaza. La población civil palestina de Gaza sigue sufriendo inmensamente las consecuencias del bloqueo asfixiante e inhumano al que lo somete Israel desde hace un decenio, que es un acto de abyecto castigo colectivo. La atroz crisis humanitaria

que ha persistido durante años empeora día a día. En este sentido, debemos recordar el informe del equipo de las Naciones Unidas en el país sobre Gaza de agosto de 2012, en el que se documentaron la catastrófica situación humanitaria en la zona y las deplorables condiciones socioeconómicas y ambientales, y se predijo que para, el año 2020, Gaza sería “inhabitable” para las personas. Tras ese informe se ha elaborado otro titulado “Gaza: diez años después”, en el que se afirma, entre otras cosas, que “la vida para el palestino medio en Gaza es cada vez más miserable” y que “la mayoría de las proyecciones para 2020 en realidad se han deteriorado aún más y con mayor rapidez de lo previsto”.

Esta alarmante evaluación debe tomarse en serio y exige medidas correctivas inmediatas. Seguimos pidiendo el levantamiento del bloqueo israelí y el fin de los constantes ataques de Israel contra Gaza y la población palestina que allí vive. Debe evitarse a toda costa el riesgo de implosión de la situación y de otro ciclo devastador de violencia, y es preciso restablecer la dignidad y la humanidad de los palestinos que viven allí, junto con sus esperanzas de alcanzar el fin de esta pesadilla y un futuro mejor, esperanzas que se están desvaneciendo rápida y peligrosamente.

Antes de concluir, nos vemos obligados a describir tan solo algunos de los muchos crímenes perpetrados por la Potencia ocupante en el período transcurrido desde nuestra carta anterior:

18 de junio de 2017

- Las fuerzas de ocupación navales abrieron fuego contra embarcaciones de pesca palestinas frente a la costa de la ciudad de Gaza, lo que obligó a los pescadores a volver a tierra al temer por sus vidas.
- Un hombre palestino resultó herido cuando su vehículo quedó boca abajo tras ser perseguido por las fuerzas de ocupación cerca de Surif en Al-Khalil (Hebrón).

19 de junio de 2017

- Las fuerzas de ocupación detuvieron a 21 palestinos, entre ellos un hombre invidente, durante incursiones antes del amanecer en la Ribera Occidental.

20 de junio de 2017

- Las fuerzas de ocupación israelíes detuvieron al menos a 17 palestinos durante incursiones nocturnas realizadas en toda la Ribera Occidental.
- Las fuerzas de ocupación dispararon mortalmente a un palestino cerca del puesto de control militar ilegal de Qalandia en Ramala.

21 de junio de 2017

- Las fuerzas de ocupación detuvieron al menos a 16 palestinos durante incursiones realizadas en toda la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental.
- Por segundo día consecutivo, las topadoras israelíes continuaron nivelando tierras palestinas al sur de Nablus para preparar la construcción de un nuevo asentamiento ilegal.

22 de junio de 2017

- Las topadoras militares israelíes entraron en la zona septentrional de la Franja de Gaza y nivelaron tierras cercanas al campamento de refugiados de Yabalia.

23 de junio de 2017

- Las fuerzas de ocupación israelíes detuvieron a siete palestinos durante incursiones en toda la zona septentrional de la Ribera Occidental.

24 de junio de 2017

- La Potencia ocupante denegó a un adolescente palestino, Khalid Ghamri (17 años de edad), un permiso de salida para viajar desde la Franja de Gaza sitiada hasta Jerusalén con objeto de recibir tratamiento médico después de resultar herido muy grave por disparos de las fuerzas de ocupación el 23 de mayo de 2017.

26 de junio de 2017

- Docenas de colonos israelíes, bajo la protección de las fuerzas de ocupación israelíes, hicieron una incursión en una zona cercana a la aldea de Sanur en Yenín y gritaron insultos racistas y antiárabes contra civiles palestinos.

28 de junio de 2017

- Al menos 14 palestinos, entre ellos un miembro del Consejo Legislativo Palestino, fueron detenidos por las fuerzas de ocupación israelíes durante incursiones nocturnas en toda la Ribera Occidental.
- Las fuerzas de ocupación israelíes desmontaron y destruyeron al menos 60 paneles solares en la aldea aislada de Jubbit al-Dhib, al este de Belén.
- Colonos israelíes del asentamiento ilegal de “Yitzhar” asaltaron Burin en Nablus y provocaron un incendio en tierras cercanas a la aldea antes de huir del lugar.
- Iyad Munir Arafat Ghaith (23 años de edad) murió tras recibir disparos de las fuerzas de ocupación durante una incursión en Al-Khalil (Hebrón).

30 de junio de 2017

- Las fuerzas de ocupación israelíes detuvieron al menos a cinco palestinos durante incursiones nocturnas en toda la Ribera Occidental y una adolescente palestina fue golpeada por soldados de ocupación en Al-Khalil (Hebrón).
- Las fuerzas de ocupación detuvieron a un palestino de 15 años de edad e intentaron detener a un niño de 10 años en una incursión en la zona de Kurum al-Qamar en el barrio de Silwan, en la Jerusalén Oriental Ocupada, mientras que las fuerzas de ocupación entregaron órdenes de demolición a dos familias palestinas en la zona de Wadi Hulwah de Silwan.

2 de julio de 2017

- Docenas de palestinos resultaron heridos, al menos uno de ellos de gravedad, y un joven fue detenido en la Jerusalén Oriental Ocupada.

3 de julio de 2017

- Las fuerzas de ocupación detuvieron a 18 palestinos durante incursiones militares efectuadas antes del amanecer por toda la Ribera Occidental.

5 de julio de 2017

- Un grupo de colonos israelíes atacaron y golpearon violentamente a Hisham Raghieb Abu Isha (22 años de edad) en la calle Shuhada', en la Ciudad Vieja de

Al-Khalil (Hebrón), mientras que las fuerzas de ocupación observaban sin actuar.

- Las fuerzas de ocupación israelíes detuvieron al menos a 30 palestinos, entre ellos tres adolescentes y un hombre con discapacidad, durante incursiones militares realizadas en toda la Ribera Occidental.

6 de julio de 2017

- Las fuerzas de ocupación israelíes atacaron a residentes palestinos durante una incursión en el barrio de Silwan de la Jerusalén Oriental Ocupada; dos palestinos fueron detenidos.

7 de julio de 2017

- Omar Ahmad Issa (37 años de edad) murió tras ser atropellado por un colono israelí al oeste de Belén.

8 de julio de 2017

- Un bebé palestino, Abd al-Rahman Barghouti (18 meses de edad), murió unos dos meses después de haber inhalado gas lacrimógeno cuando las fuerzas de ocupación lanzaron gases lacrimógenos contra viviendas palestinas en la aldea de Aboud.

10 de julio de 2017

- Las fuerzas de ocupación mataron a disparos a Mohammad Ibrahim Jibril (24 años de edad), de Tuqu', al sur de Belén, tras una presunta embestida con un automóvil.
- Las fuerzas de ocupación detuvieron a 14 palestinos, dos de ellos menores de edad, durante incursiones realizadas en toda la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental.

11 de julio de 2017

- Un niño palestino, Nour Hamdan (13 años de edad), perdió un ojo cuando las fuerzas de ocupación israelíes le dispararon con una bala con punta de esponja en el barrio de Isawiyah de la Jerusalén Oriental Ocupada.

12 de julio de 2017

- Las fuerzas de ocupación israelíes mataron a disparos a dos jóvenes palestinos, Aws Muhammad Youssif Salameh (17 años de edad) y Saad Nasser Hassan Abd al-Fattah Salah (20 años de edad), e hirieron al menos a otros dos tras una violenta incursión militar en el campamento de refugiados de Yenín.
- Las fuerzas de ocupación detuvieron al menos a 23 palestinos durante incursiones de detención efectuadas antes del amanecer en toda la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental.
- Las fuerzas de ocupación detuvieron a un funcionario de las Naciones Unidas basado en la Franja de Gaza, Hamdan Muhammad Hassan Timraz (61 años de edad), Auxiliar del Director Regional para el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas en la Franja de Gaza, en el cruce de "Erez".
- El denominado "municipio israelí" de Jerusalén aprobó la construcción de 800 unidades nuevas en asentamientos de la Jerusalén Oriental Ocupada.

13 de julio de 2017

- Las fuerzas de ocupación israelíes detuvieron a siete palestinos durante incursiones militares y campañas de registro realizadas en toda la Ribera Occidental.
- Las fuerzas de ocupación abrieron fuego con munición real contra pastores y agricultores palestinos al este de la localidad de Juhr al-Dik, al sureste de Gaza.
- Las fuerzas de ocupación asaltaron dos agencias de medios de comunicación palestinas en Al-Khalil (Hebrón) y se incautaron de equipo.

14 de julio de 2017

- Colonos israelíes lanzaron piedras contra vehículos palestinos que pasaban por la aldea de Fardis al este de Belén.
- Un joven palestino, Barra' Hamamdeh (18 años de edad) resultó muerto a disparos y otros dos sufrieron heridas de armas de fuego disparadas por las fuerzas de ocupación israelíes en el campamento de refugiados de Dheisheh en Belén.

16 de julio de 2017

- Colonos israelíes establecieron cinco caravanas ilegales en tierras cercanas a la aldea de el-Khader, al sur de Belén.
- El denominado “comité ministerial para asuntos legislativos” de la Potencia ocupante aprobó un proyecto de ley en el que se prohíbe la división de la ciudad de Jerusalén en cualquier acuerdo de paz futuro con los palestinos.
- Las fuerzas de ocupación mataron a disparos a Ammar Tirawi (34 años de edad) cerca de la aldea de Nabi Saleh, al noroeste de Ramala.

17 de julio de 2017

- Las fuerzas de ocupación israelíes se incautaron de al menos 70 dunums (70.000 m²) de tierras palestinas en la aldea de Jaba', al noroeste de Belén.
- Las fuerzas navales de ocupación israelíes dispararon e hirieron a dos pescadores palestinos desarmados que se encontraban trabajando cerca de la costa de Jan Yunis, en la zona meridional de la Franja de Gaza.
- Las fuerzas de ocupación israelíes detuvieron al menos a 16 palestinos y establecieron múltiples cortes de carretera durante incursiones militares nocturnas efectuadas en toda la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental.

A la luz de todas estas violaciones constantes por Israel y como demuestra la creciente lista de violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, Israel, la Potencia ocupante, sigue mostrando un total menosprecio y una absoluta falta de respeto por la ley, y causando un sufrimiento y una angustia interminables al pueblo palestino, así como la destrucción de las tierras pertenecientes al Estado de Palestina. Instamos a que se adopten medidas urgentes para obligar a Israel a que ponga fin por completo a todos sus crímenes contra el pueblo palestino. También instamos a que se ponga fin a la colonización ilegal por Israel del Estado de Palestina Ocupado, incluida Jerusalén Oriental. Todas las medidas dirigidas a alterar la composición demográfica, el carácter y el estatuto del territorio ocupado deben cesar de inmediato y por completo, incluidas todas las medidas de ese tipo que afectan el *statu quo* en Al-Haram ash-Sharif.

Esto es indispensable para frenar el deterioro y revertir la peligrosa realidad sobre el terreno. Deben llevarse a cabo acciones colectivas para defender el derecho internacional y dar sentido a las numerosas resoluciones de las Naciones Unidas al respecto que siguen sin aplicarse, entre ellas la resolución 2334 (2016) del Consejo de Seguridad. Ya es hora de que la comunidad internacional, con el Consejo de Seguridad a la cabeza, asuma sus responsabilidades e impida que Israel actúe como un Estado que está por encima de la ley, y ponga fin de una vez por todas a esta ocupación ilegal en todas sus manifestaciones.

La presente carta se suma a nuestras 614 cartas anteriores sobre la crisis que afecta al Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, que constituye el territorio del Estado de Palestina. Estas cartas, que van del 29 de septiembre de 2000 (A/55/432-S/2000/921) al 16 de junio de 2017 (A/ES-10/755-S/2017/513) constituyen una relación básica de los crímenes cometidos por Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino desde septiembre de 2000. Israel, la Potencia ocupante, debe rendir cuentas por todos esos crímenes de guerra, actos de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidos contra el pueblo palestino, y los responsables deben comparecer ante la justicia.

Les agradecería que tuvieran a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Riyad **Mansour**
Embajador
Observador Permanente del Estado de Palestina
ante las Naciones Unidas